



# FONDO ESTATAL de SOLIDARIDAD

## Informe Anual de Actividades 2021 - 2022





FONDO ESTATAL de  
**SOLIDARIDAD**

## ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Marco Normativo	6
3. Resumen Ejecutivo	7
4. Alineación del Programa Institucional con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027	13
5. Operación de la Estrategia.	14
6. Proyectos Estratégicos.	17
7. Glosario	18
8. Anexos	19
9. Bibliografía	22

## 1. INTRODUCCIÓN

En la actual Administración Estatal (2021-2027), el Fondo Estatal de Solidaridad, su diseño, implementación y desarrollo de la política pública de la asistencia social se fundamenta y alinea al marco normativo internacional, nacional y estatal, tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, el Programa Sectorial de Salud y el Programa Institucional del organismo, considerando de manera transversal las perspectivas de derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad, así como los principios de dignidad humana, igualdad, inclusión y no discriminación. Estos preceptos son de aplicación general en el diario actuar de la institución en cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional.

El presente informe de actividades, refleja de manera sucinta los avances y logros alcanzados desde el inicio de la presente gestión gubernamental al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento al marco normativo aplicable.

Para la integración del informe ha sido conveniente contextualizar la evolución de los indicadores oficiales de pobreza y marginación, así como la situación económica y social que se ha presentado en los últimos años, sin perder de vista los efectos provocados por la pandemia por COVID 19. De igual forma se presenta el progreso en la prestación de los servicios asistenciales por parte del organismo.

En el apartado 4, de este documento, se confirma el cumplimiento a la alineación estratégica planteada con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo antes mencionados y con los objetivos trazados en el programa institucional, considerando la contribución indirecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El apartado 5, presenta la operación de la estrategia, en la que se informa las acciones más relevantes que se han implementado en cumplimiento de las líneas de acción, estrategias y objetivos establecidos, así como la inversión realizada y el resultado de los indicadores estratégicos a 2022.

El apartado 6, expone los avances alcanzados y la contribución de los proyectos estratégicos comprometidos en el cumplimiento de las metas.

Al final, en los Anexos se han agregado las cédulas de los indicadores que evalúan el quehacer asistencial del organismo.

Este informe plasma de manera clara y sencilla el impulso, compromiso y esfuerzo realizado para apoyar a las personas en condición de atención prioritaria, personas indígenas y personas en condición de movilidad humana, es decir a los históricamente más vulnerados en Sonora.

Tabla 1. Resultado de indicadores

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
3	1	2	0

Fuente: elaboración propia con datos del DIF Sonora

## 2. MARCO NORMATIVO

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28 se establece que:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

### 3. RESUMEN EJECUTIVO.

En México, durante los últimos años, el sector asistencial se ha visto en la necesidad de incrementar sustancialmente sus estrategias y acciones, debido al incremento de la pobreza y pobreza extrema. Condición de la que Sonora no es excepción.

Los efectos esperados por el COVID – 19, que impactaron a todo el mundo, se han visto reflejados en el incremento de la canasta alimentaria básica, que es la que más afecta a la línea de pobreza extrema por ingresos (ver la siguiente tabla).. En el ámbito rural, de diciembre de 2020 a diciembre de 2022 se registró un incremento del 24.84% y en el ámbito urbano del 23.97%; mientras que la canasta alimentaria más no alimentaria que afecta a la línea de pobreza por ingresos, alcanzó un incremento del 19.41% en el ámbito rural y del 17.32% en el ámbito urbano.

**Tabla 2. Línea de Pobreza por Ingresos 2021 -2022**

Líneas de pobreza por Ingresos, diciembre 2021 - 2022					
(Valores mensuales por persona a precios corrientes)					
Año	Mes	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)	
		Rural	Urbano	Rural	Urbano
2020	Diciembre	\$1,306.48	\$1,713.89	\$2,555.74	\$3,619.27
2021	Diciembre	\$1,463.43	\$1,901.66	\$2,784.70	\$3,916.83
2022	Diciembre	\$1,630.95	\$2,124.70	\$3,051.80	\$4,246.06
<b>Incremento de 2020 a 2022</b>		<b>\$167.52</b>	<b>\$223.04</b>	<b>\$267.10</b>	<b>\$329.23</b>
<b>Incremento porcentual de 2020 a 2022</b>		<b>24.84%</b>	<b>23.97%</b>	<b>19.41%</b>	<b>17.32%</b>

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL

En cuanto a los resultados de pobreza laboral al tercer trimestre de 2022, CONEVAL publicó:

*“Entre el segundo y tercer trimestre de 2022, la pobreza laboral aumentó en ambos ámbitos de residencia: en el ámbito rural pasó de 52.0% a 53.2% mientras que en el urbano pasó de 33.9% a 36.0%.” (1)*

1. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL. Pobreza laboral al tercer trimestre de 2022. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx) Revisado el 18 de enero de 2023.

En el tercer trimestre de 2022, a nivel nacional, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos) encontró al 40.1% del total de la población. En Sonora aun cuando el porcentaje se encuentra por debajo de la media nacional, registrando al 30.7% de la población, se observó un decremento del 0.2% con respecto al mismo período del 2021.

Considerando que el 61% de la población en Sonora se encuentra económicamente activa según resultados del INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020, se puede estimar que poco más de 550 mil personas, perciben un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria.

**Tabla 3. Pobreza Laboral al tercer trimestre de 2021 y 2022**

Pobreza Laboral al tercer trimestre de 2021 y 2022								
Año	Trimestre	Ingreso real promedio de la Población Ocupada					Porcentaje Ingreso laboral real de los ocupados por municipios	
		Promedio	Hombres	Mujeres	Situación formal	Situación de informalidad	municipios indígenas	municipios no indígenas
2021	III	\$6,390.60	\$6,916.17	\$5,581.78	\$9,211.04	\$4,405.22	-6.10%	0.30%
2022	III	\$6,367.66	\$6,893.67	\$5,578.38	\$9,061.82	\$4,444.86	no disponible	no disponible
Evolución porcentual		-0.36%	-0.33%	-0.06%	-\$0.02	0.90%		

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL

Considerando que la condición de los ingresos en cada familia, influye en gran medida en la calidad de vida de la misma, el incremento de la pobreza es preocupante y los efectos que se producen aún más.

Queda esperar los resultados generales y por entidad federativa de las líneas de pobreza y carencias sociales que emita CONEVAL de 2022.



**Tabla 4. Municipios con porcentajes más altos de población con pobreza extrema.**

MUNICIPIOS CON PORCENTAJES MÁS ALTOS		CONEVAL	SECRETARÍA BIENESTAR	
POBREZA EXTREMA	1	Yécora	18.4%	27.8%
	2	Quiriego	14.5%	18.5%
	3	Etchojoa	11.4%	15.2%
	4	San Ignacio Río Muerto	10.6%	13.0%
	5	San Miguel de Horcasitas	10.4%	17.9%
		2015	2022	

Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL e informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022

Ha sido claro que los efectos de la pandemia han afectado a los más vulnerables, que radican principalmente en las zonas rurales y marginadas. Los porcentajes publicados por el CONEVAL de los resultados municipales en 2015, se sostuvieron y también fueron publicados por la Secretaría del Bienestar en los informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social, por municipio en 2018, 2019, 2020 y 2021, sin embargo en el mismo informe a nivel Estado, Sonora paso de 2.5% en 2019 a 3.5% en 2022. Con una media nacional del 8.5%.

**Tabla 5. Población y tasa de crecimiento en Sonora**

Concepto	2005	2010	2015	2020	2021	2022
					Proyectada con tasa de crecimiento	
Población Sonora	2,413,074	2,727,032	2,932,821	2,944,840	2,947,785	2,950,733
Tasa de crecimiento	2.3	1.8	2	1	1	1

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI

Con una población creciente y una economía en dificultades, los servicios asistenciales como “derecho” exigen día a día mayor atención y creatividad, de ahí que el gobierno del estado, ha coordinado y fortalecido estrategias con los sectores público, social y privado para la atención de los sujetos de derecho a la asistencia social.

El INEGI en el documento Panorama sociodemográfico de Sonora 2020, señaló que el 4.9% de la población presenta alguna discapacidad, de ahí y considerando la tasa de crecimiento anual, se estima que en 2022, son 144,586 personas las que presentan alguna discapacidad.

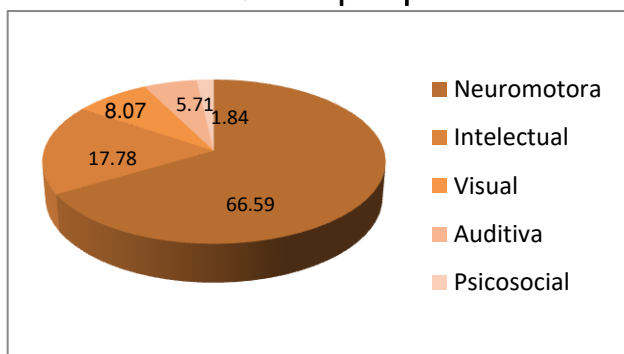
El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS en su informe 2016, en el Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México, señaló que: la discapacidad motriz ocupó el resultado más alto, 37.32% personas en esa condición; además, se estimó también que en 19.1% de los hogares del país, vive al menos una persona con discapacidad y además que había mayor presencia de personas con discapacidad en los hogares que tuvieron ingresos más bajos. El mismo informe indicó que 54.1% de las personas con discapacidad se encontraba en situación de pobreza y el 12.7% en pobreza extrema. (2)

**Tabla 6. Porcentaje de población con discapacidad por grupos de edad en Sonora.**

Grupos por edad de la población	Porcentaje de población con discapacidad
0 a 17	2%
18 a 29	1.90%
30 a 59	3.90%
60 y más	20.20%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2020

**Gráfica 1. Incidencia porcentual de la población registrada en el padrón de personas con discapacidad en Sonora por tipo.**



Fuente: elaboración propia con datos del Padrón Nacional de Personas con Discapacidad de DIF Sonora

De acuerdo a los registros que se presentaron al cierre de 2021, en el padrón de personas con discapacidad que sumaron cerca de 50 mil personas, del DIF Sonora, 66.59% presentó discapacidad neuromotora; 17.78% discapacidad intelectual; 8.07% discapacidad visual; 5.71% discapacidad auditiva, y 1.84% discapacidad psicosocial.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, en Sonora el 12.17% de la población tenía 60 años o más, por lo que para 2022 se estimaron 359,121 personas adultas mayores; de estas, el 52.5% son mujeres y el 47.5% son hombres. En el año 2010 representaban el 8.7%, lo que indica un aumento de 3.4 puntos porcentuales en 10 años.

- Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad CONADIS 2016. (Revisado el 19 de enero de 2023) <https://www.gob.mx/publicaciones/articulos/diagnostico-sobre-la-situacion-de-las-personas-con-discapacidad-en-mexico?idiom=es>

Este levantamiento censal captó que el 50.5% de las personas adultas mayores presenta algún tipo de discapacidad, quienes más presentan son las mujeres con el 54.1% y hombres con el 45.9%. Además, conforme aumenta la edad, aumenta el porcentaje de personas adultas mayores con discapacidad (INEGI, 2020, tabulados).

Por lo anterior y en cumplimiento a la política gubernamental, este primer año se reactivaron y fortalecieron nuevas estrategias de atención prioritaria que sin lugar a dudas aportan al primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible *“poner fin a la pobreza en todas sus formas”*.

Para ello a partir de julio de 2022, se incorporaron las siguientes metas al programa operativo:

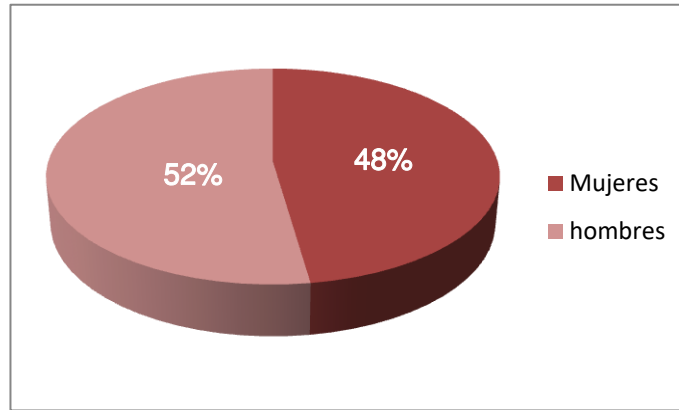
- ✓ Apoyos asistenciales a instituciones de asistencia social pública y privada.
- ✓ Celebración de convenios con los sectores público, social y privado para el fortalecimiento de los recursos del Fondo.
- ✓ Celebración de convenios y acuerdos en apoyo a la prestación de servicios asistenciales. Y,
- ✓ Recepción y revisión de juicios sucesorios, buscando el interés del organismo en caso de encontrar bienes para la beneficencia pública.

**Tabla 7. Cobertura de atención del FES.**

Programas/Meta	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Apoyos otorgados a personas en situación vulnerable	Apoyo	62	321	1582	777	385	549	472
Personas atendidas y beneficiadas con apoyos asistenciales	Persona	35	263	885	542	189	502	411

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de seguimiento de metas del FES

Gráfica 2. Porcentaje de la población beneficiada en 2022 por género



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de seguimiento de metas del FES

#### 4. ALINEACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2022-2027	PROGRAMA INSTITUCIONAL FES 2022-2027
<p><b>Eje 2:</b> Política Social</p>	<p><b>Eje 2 El Presupuesto Social más Grande de la Historia.</b></p> <p>Política social y solidaria para el bienestar.</p>	<p><b>Objetivo 6:</b> Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.</p>	<p><b>Objetivo:</b> Contribuir a garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, así como desarrollar acciones de asistencia y apoyo asistencial puntuales para contribuir en la salud y calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.</p> <p>Contribución indirecta y transversal en los ODS 1, Poner fin a la pobreza en todas sus formas. Y 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>

## 5. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

### Objetivo:

1. Contribuir a garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, así como desarrollar acciones de asistencia y apoyo asistencial puntuales para contribuir en la salud y calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.

Para el logro de este objetivo se realizó una inversión de 1.020 millones de pesos.

### Estrategia:

- 1.1 Fortalecer la vinculación solidaria con los sectores público, social y privado a fin de acrecentar la capacidad de atención del FES.

#### Acciones realizadas:

- Se logró la firma de un acuerdo jurídico con una persona física del sector privado, para realizar donativo en especie a favor del FES.
- Se celebró convenio de colaboración con la institución Casa Mía A.C. para apoyar a la población en condiciones de vulnerabilidad que atienden.
- Se gestionó y ratificó acuerdo de la Junta de Gobierno del DIF Sonora para que la obtención del 50% de los recursos financieros obtenidos por concepto de reciclaje pasen al FES.



**Estrategia:**

1.2 Focalizar la aplicación de los recursos financieros y apoyos para la asistencia social llegue a quienes más lo necesitan.



**Acciones realizadas:**




- Se otorgaron 686 apoyos a personas en situación vulnerable que beneficiaron a 614 personas, de las cuales el 48% fueron mujeres y el 52% hombres.
  
- Se otorgó un apoyo asistencial en especie de alimentos perecederos y no perecederos Albergue Corazón Contento A.C.

- 1.2.1 Implementar programas y acciones que favorezcan el desarrollo, mejoramiento e integración social de niñas, niños, adolescentes, personas vulnerables de manera individual y familiar.

**Acciones realizadas:**

- Se trabajó en el diseño de propuestas de eventos culturales y de entretenimiento, con perspectiva de infancia y adolescencia, en espacios arquitectónicamente accesibles y dirigidos a las familias residentes del estado de Sonora.

**a. Resultado de los Indicadores**


Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022 (Impacto)	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema beneficiada con ayudas sociales.	0.48	0.39	CONEVAL	
Porcentaje de personas vulnerables por ingresos beneficiada con ayudas sociales	0.17	0.14	CONEVAL	
Porcentaje de apoyos asistenciales entregados	93.53	139.23	Sistema de seguimiento de metas. FES	

\*Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso




## 6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

### Proyecto: RECICLAJE

Acciones realizadas	Avance del proyecto, físico y/o financiero	Contribución al cumplimiento de las metas	Semáforo
Se gestionó y ratificó acuerdo de la Junta de Gobierno del DIF Sonora para que la obtención del 50% de los recursos financieros obtenidos por concepto de reciclaje pase al FES.	100%	Obtención de recursos económicos mediante el reciclaje masivo de papel, cartón, plástico, equipo electrónico, y todo lo que sea posible y útil reciclar.	
Con el acuerdo se logró la obtención de 20 mil pesos que se sumaron al presupuesto del FES.			
Se concertó convenio con el Instituto Sonorense de infraestructura Educativa para la obtención de donativos para el programa de reciclaje.			

\*Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso

### Proyecto: APRENDE, CONVIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA

Acciones realizadas	Avance del proyecto, físico y/o financiero	Contribución al cumplimiento de las metas	Semáforo
Diseño de propuestas de eventos culturales y de entretenimiento, con perspectiva de infancia y adolescencia, en espacios arquitectónicamente accesibles y dirigido a las familias residentes del estado de Sonora.	25%	En espacios públicos y áreas de esparcimiento se impulsan pláticas, cursos y talleres de activación física, formación cultural y artística que contribuyan a fortalecer la dignidad y auto estima del ser y a la vez contribuyan a forjar niñas, niños, jóvenes y familias en una cultura de respeto, paz y armonía social.	

\*Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso

## 7. GLOSARIO

CONADIS. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DIF Sonora. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

FES. Fondo Estatal de Solidaridad.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 8. ANEXOS

CÉDULA DE INDICADORES						
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Fondo Estatal de Solidaridad		<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Atención a Población Vulnerable. DIF Sonora		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	Contribuir a garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, así como desarrollar acciones de asistencia y apoyo asistencial puntuales para contribuir en la salud y calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.					
CARACTERÍSTICAS						
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema beneficiada con ayudas sociales					
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Calcula la proporción de la población en situación de pobreza extrema en relación a las personas que reciben ayudas asistenciales.					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa el porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema que recibe apoyos asistenciales					
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Población atendida en condiciones de pobreza extrema} / \text{población en condiciones de pobreza extrema}) * 100$					
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente					
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>FUENTE:</b>	CONEVAL		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	ODS 1 Meta 1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. CONEVAL; INEGI; Ley 35 de Asistencia Social; Decreto que crea al FES					
<b>Línea base 2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2025</b>	<b>Meta 2027</b>
0.48%	0.39%	0.57%	0.64%	0.72%	0.82%	0.95%

CÉDULA DE INDICADORES						
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Fondo Estatal de Solidaridad	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Atención a Población Vulnerable. DIF Sonora			
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	Contribuir a garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, así como desarrollar acciones de asistencia y apoyo asistencial puntuales para contribuir en la salud y calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.					
CARACTERÍSTICAS						
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de personas vulnerables por ingresos beneficiada con ayudas sociales					
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Calcula la proporción de la población vulnerable por ingresos en relación a las personas que reciben ayudas asistenciales.					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa el porcentaje de la población vulnerable por ingresos que recibe apoyos asistenciales					
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Población atendida en condiciones de vulnerabilidad por ingresos} / \text{población vulnerable por ingresos}) * 100$					
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente					
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>FUENTE:</b>	CONEVAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	ODS 1 Meta 1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. CONEVAL; INEGI; Ley 35 de Asistencia Social; Decreto que crea al FES					
<b>Línea base 2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Meta 2027</b>
0.17%	0.14%	0.17%	0.17%	0.18%	0.18%	0.19%

CÉDULA DE INDICADORES						
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Fondo Estatal de Solidaridad		<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Dirección de Atención a Población Vulnerable. DIF Sonora		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	Contribuir a garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, así como desarrollar acciones de asistencia y apoyo asistencial puntuales para contribuir en la salud y calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.					
CARACTERÍSTICAS						
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de apoyos asistenciales entregados					
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Calcula el cumplimiento de la meta de apoyos asistenciales.					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Representa el porcentaje de apoyos asistenciales entregados en función a los programados.					
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Cantidad de apoyos asistenciales entregados} / \text{total de apoyos asistenciales programados}) * 100$					
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente					
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>FUENTE:</b>	CONEVAL		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	CONEVAL; INEGI; Ley 35 de Asistencia Social; Decreto que crea al FES					
<b>Línea base 2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Meta 2027</b>
93.53%	139%	100%	100%	100%	100%	100%

## 9. BIBLIOGRAFÍA

CONEVAL. Líneas de pobreza por ingresos 2022. (Consulta 18/01/2023).

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos\\_COVID\\_dic\\_2021.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_COVID_dic_2021.pdf)

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos\\_dic\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_dic_2022.pdf)

CONEVAL. Evolución de la pobreza laboral al tercer trimestre de 2021 y 2022. (Consulta 18/01/2023)

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_laboral\\_3erTrim2021.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_laboral_3erTrim2021.aspx)

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx)

CONEVAL. Indicadores de pobreza laboral nacional y estatal. Noviembre 2022. (Consulta 19/01/2023).

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP\\_IS/2022/3T2022/Indicadores\\_pobreza\\_laboral\\_nacional\\_y\\_estatal\\_Noviembre\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP_IS/2022/3T2022/Indicadores_pobreza_laboral_nacional_y_estatal_Noviembre_2022.pdf)

Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Secretaría del Bienestar. (Consulta 20/01/2022). <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

México/SIODS/Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030. <https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home> (Consulta 19/01/2023)



FONDO ESTATAL de  
**SOLIDARIDAD**